



Expte N: 0057700/2017

VISTA

La solicitud del Secretario Académico del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado en Estudios Sociales Agrarios para evaluar la tesis presentada por el doctorando FEDERICO GABRIEL MURACCIOLE titulado **"Nos arreglábamos con la producción". Estrategias de reproducción y políticas sociales en familias campesinas del sur formoseño**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Mgter. Gerardo Bergamin, Dr. Eduardo Bologna y Dr. Alfredo Pais como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dres: Fernando Blanco, Juan Manuel Barri y Hugo Trincherero

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

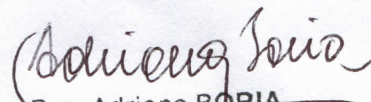
RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado de Estudios Sociales Agrarios del doctorando FEDERICO GABRIEL MURACCIOLE a los profesores Mgter. Gerardo Bergamin, Dr. Eduardo Bologna y Dr. Alfredo Pais como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dres: Fernando Blanco, Juan Manuel Barri y Hugo Trincherero

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia .

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CINCO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N 183/2017


Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba